

EL COMERCIO.

Año XXXV.

Viernes 26 de Enero de 1877.

Núm. 12.039.

CADIZ 26 DE ENERO.

Nada diríamos sobre el artículo que publica ayer el *Diario de Cadiz*, si nuestro apreciable colega lo hubiese escrito con el solo objeto de espigar su actitud estraña á todos los partidos políticos, actitud que respetamos, por lo mismo que es inofensiva y que á nadie causa daño ni perjuicio alguno.

Pero el *Diario* no se contenta con eso: en su afán de justificar su conducta, como si hubiese sido objeto de ataques en la prensa ó fuera de la prensa, se muestra agresivo con los que tenemos fe política, y somos hombres de partido, y creemos servir así á nuestra patria, y lleva su agresión hasta el punto de decir que los que á este criterio ajustan su conducta son seres enviciados en la política y por ella atraídos como los jugadores por el tapete verde, seres fanáticos á quienes no deben seguir en partido alguno los hombres de buena fe, «sin encontrar el hábito de la podredumbre, el terrible virus gangrenoso que puede contaminarlos y perderlos, ó cuando menos hacerles desempeñar un triste y bochornoso papel.»

Estas apreciaciones son evidentemente injustas; y no ya en nombre de la colectividad política á que nos honramos de pertenecer, sino en nombre de las personas dignas, honradas y leales que hay en el seno de todos los partidos, debemos protestar contra ellas, con tanto más motivo cuanto el *Diario* no se funda para escribir de esta manera sino en simples vituperios.

Porque hay, en efecto, nada más vulgar, nada más opuesto á las leyes del buen sentido que atacar á una clase social, ó á una colectividad cualquiera, política ó no política, por los errores, por las faltas, por las ambiciones, por las miserias de los hombres? ¿Hemos de renegar de un partido porque á la sombra de él haya pocas ó muchas personas que toman la política por oficio, como medio de hacer cómoda ó incómodamente su negación? Pues renegáremos entonces de todas las clases de la sociedad; no pertenezcamos á ninguna, por temor de que nos contamine la podredumbre y el virus gangrenoso que hay donde quiera que los hombres se reúnen, pues donde quiera que se reúnen llevan consigo esa influencia del bien y del mal á que responden necesariamente todas las obras humanas.

¿Por qué no reniega el *Diario de Cadiz* del periodismo? ¿Son acaso ángeles los periodistas? Si hay entre ellos mucho bueno, ¿no hay también mucho malo? No parece sino que aquí todo es moralidad, todo honradez, y todo es impecable y perfecto menos los partidos políticos, como si en último resultado los partidos políticos pudiesen reflejar otra cosa que esa mezcla de virtudes y vicios, de desinterés y codicia, de abnegación y miserias que hay en las diferentes clases sociales de donde ellos reciben el personal que los constituye.

A los partidos no hay que considerarlos solamente por el lado malo, que tiene sin duda toda asociación, toda colectividad, sea de la naturaleza que fuere. Con ese lado malo y apesar de él, los que rechazábamos como una calamidad para el país los desvarios y las locuras de la revolución, los que creíamos firmemente que la restauración de la monarquía habría de mejorar la situación de nuestra patria, los que teníamos fe

en la política que ha pacificado á España, y ha restablecido la normalidad del gobierno representativo, y nos ha hecho entrar otra vez en el concierto de los pueblos civilizados, bien podemos enorgullecernos de haber sido y continuar siendo hombres de partido para todo eso, y de no habernos mostrado jamás indiferentes ó neutrales entre la monarquía y la república, entre el orden y la revolución, entre D. Alfonso y D. Amadeo, entre la situación actual y las situaciones revolucionarias.

Respetamos sinceramente todas las opiniones; pero permitásenos creer, con perdón del *Diario de Cadiz*, que la actitud de los que por amor á nuestro Rey y por amor á nuestra patria, sostenemos esta situación y al gobierno que tan dignamente la representa, y figuramos en tal concepto como hombres de partido, es mucho más meritoria que la de todos esos hombres que por odio á la política y á los partidos políticos contribuyen con su sistemático retraimiento á que los gobiernos vivan y mueran en medio de la indiferencia general, aunque esta indiferencia misma favorezca á los discolos, á los ambiciosos, á los descontentos, y facilite la caída de los buenos gobiernos para que en pos de ellos venga el diluvio, y con el diluvio, como ha sucedido ya, la ruina completa del país.

Anoche se ha verificado en la Academia de Bellas Artes una reunión de electores del partido liberal-conservador, y en ella han quedado nombradas las comisiones de barrio que deben estudiar las listas y ordenar los trabajos preparatorios para las próximas elecciones municipales. La reunión ha sido muy numerosa, á pesar de haberse convocado ayer misma y de no haberse citado más que á las personas que habitualmente toman una parte activa en las luchas electorales.

La candidatura se acordará en una reunión general, y dicho se está que como producto de la voluntad del mayor número, tendrá, cualquiera que ella sea, el apoyo de EL COMERCIO.

Tenemos gran complacencia en publicar el telegrama que el Sr. Alcalde de esta ciudad dirigió á S. M. la Reina Madre el día de S. M. el Rey y la contestación de la augusta Señora:

CADIZ 23 de Enero.

Señora: El alcalde de Cadiz tiene la alta honra de ofrecer á V. M. en el día de hoy, los respetuosos homenajes de su lealtad, persuadido de que nada puede ser tan grato al corazón de una madre tierna, generosa y magnánima, como el tributo de adhesión ofrecido á su excelso hijo en testimonio de amor á su Real Persona y á las instituciones que simboliza su reinado.

José de la Viesca.

SEVILLA 24 de Enero.

Al Sr. D. José de la Viesca.

Te agradezco mucho la cariñosa y leal felicitación que me has enviado con motivo de la festividad del santo de mi muy amado Alfonso.

Tu reconocida y afectuosísima amiga
Isabel.

Las condecoraciones concedidas, libres de gastos, con el fausto motivo del día de S. M. el Rey, alcanzan á personas que se han distinguido por la publicación de obras científicas, por trabajos artísticos notables y por lo que han contribuido al establecimiento y desar-

rollo de diversas industrias, cooperando por estos medios á la gloria de la nación y al fomento de la riqueza pública.

Por el ramo de obras públicas obtienen la gran cruz de Isabel la Católica D. Juan de Rivera y D. Manuel Peironcelly. Hay ocho encomiendas de la misma orden, cuatro cruces de Carlos III y dos de Isabel la Católica.

En instrucción pública se concede la gran cruz de Isabel la Católica á D. Manuel Milá y Fontanals, D. Valentín Carderera, D. Manuel Larraña y Fernandez, D. Francisco Gonzalez y Vera y D. Manuel Duran y Bas. Siguen 54 condecoraciones más, entre las cuales figura una encomienda de Carlos III concedida al sabio catedrático de la Universidad de Sevilla D. Ramón Beas.

En agricultura, industria y comercio, la gran cruz de Isabel la Católica á D. Manuel María Santa Ana, y otras condecoraciones más subalternas á 16 personas.

Al Instituto geográfico y estadístico, nueve condecoraciones desde condecorador de Carlos III á caballero de Isabel la Católica en favor de nueve personas.

Viene luego la lista por provincias y el número de agraciados que en ella figura son 18 en Madrid, 11 en Barcelona, 5 en Valencia, 4 en Granada, 2 en Zaragoza, 5 en Málaga, 1 en Castellón, 3 en Sevilla, 3 en Lago, 3 en Guipúzcoa, 9 en Oviedo, 3 en Vizcaya, 8 en Alicante, 2 en Cadiz, 4 en Santander y 3 en Bur-

gos. La exposición y el decreto con que se publican estas listas, dicen así:

«Señor: El gobierno de V. M. impulsado por razones de evidente justicia, y al propio tiempo por consideraciones de la más alta conveniencia pública, no duda en proponer que se solemnice este fausto día, segundo desde el advenimiento de V. M. al trono de sus mayores, de la propia manera que en el año último, concediendo honrosas distinciones al relevante mérito contraído en las artes, las ciencias y las letras.

La condecoración constituye para los agraciados un verdadero premio por la espontaneidad con que se les concede, y habrá de servir al propio tiempo de poderoso estímulo para los que, difundiendo la ciencia, fomentando la agricultura y ensanchando las artes, contribuyen cada cual en la medida de sus fuerzas al progreso moral é intelectual, al desarrollo de la riqueza nacional y á la prosperidad de la patria.

Debida esta determinación á la iniciativa generosa de V. M., el Consejo de ministros se complace en llevarla á término, penetrado de que el medio más seguro de afianzar la paz y de impulsar á la noble nación española por la senda que ha de restituirle su grandeza es el que estimular y recompensar en todos sus grados las manifestaciones del estudio y del trabajo.

Al efecto, tiene la honra el ministro que suscribe de someter á la aprobación de V. M. el siguiente decreto.

Madrid 23 de Enero de 1877.—Señor: A. L. R. P. de V. M., Manuel Silvela.

REAL DECRETO.

En vista de las razones expuestas por mi ministro de Estado, y de acuerdo con mi Consejo de ministros, vengo en conceder á los comprendidos en la lista adjunta al presente decreto la condecoración que respectivamente se designa en la misma. Se expedirá libre de gastos, con arreglo á la ley de presupuestos de 1859, el título que correspondiera á cada uno de los agraciados en la forma acostumbrada.

Dado en Palacio á veintitres de Enero de mil ochocientos setenta y siete.—

Alfonso.—El ministro de Estado, Manuel Silvela.

El día de S. M. el Rey se ha celebrado dignamente en Madrid. Dícelo así *La Época* en estas líneas:

«Un hermosísimo día de invierno ha favorecido las solemnidades con que han sido celebrados los días de S. M. el rey. Desde las doce acudían á palacio las más aristocráticas damas y todos los que por uno ú otro concepto concurrían al régio alcázar á ofrecer sus respetos. La concurrencia ha sido hoy mucho más numerosa que en todas las recepciones anteriores, y durante un largo espacio estuvo literariamente obstruido el inmenso salón de columnas y el que le sigue antes de llegar al del trono. S. M. recibía sentado, y cerca de él se hallaba la princesa de Asturias, asistida de las damas señoras duquesa de Medinaceli, de Fernán Núñez y de Híjar; marquesas de Sierra-Bullones, de Alcañices, de Bedmar, de Monistrol; condesa de Goqui y otras que no recordamos, todas espléndidamente vestidas. A la derecha del trono se hallaban los ministros y los grandes de España, en número considerable, y al frente el cuerpo diplomático, que asistía *au grand complet*. Lo extraordinario de la concurrencia ha sido causa de que la ceremonia se prolongara por más tiempo del que se había creído, no obstante la puntualidad con que dió principio el acto.

Después ha revistado S. M. el rey las tropas de la guarnición al frente de un lucidísimo estado mayor, y el atarde militar ha sido magnífico por el porte y brillante estado de las tropas. Madrid entóro se hallaba hoy en la calle asociándose á la fiesta de la monarquía. Los dignificados, espléndidamente socorridos por S. M., han participado del general regocijo.

—La revista militar que esta tarde se ha celebrado ha estado brillante. A pesar de que desde medio día ha corrido una brisa demasiado fresca, las calles que conducen desde palacio al Prado, y los vastos paseos que se extienden desde la basílica de Atocha á la Castellana han estado materialmente ocupados por la muchedumbre.

Todas las casas en el tránsito de S. M. ostentaban vistosas colgaduras de colores en los balcones, y estos estaban atados de gente, principalmente de bellas y elegantes damas de todas las clases de la sociedad.

Las tropas que han asistido á la revista han sido las que se hallaban en los cantones inmediatos á Madrid. Desde las doce fueron formando en los paseos de la Castellana, Recoletos y salón del Prado, mandando la línea el capitán general del distrito, marqués de Estella. La primera división estaba al mando del general conde de Cumbres-Altas, y apoyaba su izquierda en la fuente de Cibales; la segunda, al mando del general Reyes se extendía por el paseo de la Fuente Castellana; la artillería se hallaba situada en la parte de la calle de Alcalá que dá acceso á la puerta de este nombre, y la división de caballería, al mando del general Jaquetot, en el paseo del Botánico.

A la hora señalada ha bajado S. M. el rey, precedido de cuatro batidores de la Guardia real de á caballo; acompañado de un brillante estado mayor de generales y seguido de la brillante escolta de la Guardia real y de una larga fila de caballerizos y palafreneros, recorrió toda la estension del paseo de Recoletos desde el Prado hasta la Castellana, por donde se habían extendido las tropas en correcta formación.

S. A. R. la Serma. señora princesa de Asturias ha presenciado el desfile desde el terrado del pabellón bajo del ministerio de la Guerra. La acompañaban la señora marquesa de Santa Cruz, el marqués de Sierra-Bullones y otra porción de personas distinguidas.

Un poco más arriba, frente á San José, se colocó el rey después de pasar revista á las tropas, verificándose el desfile en el acto.

Con decir que todo Madrid se halla-

ba en las calles, nada se exagera. Citar las personas conocidas de nuestra distinguida sociedad que hemos visto en los balcones, sería hacer un largo catálogo de cuanto Madrid encierra de mas aristocrático, visible y elegante. Con igual complacencia hemos visto por las calles aglomerada la muchedumbre, compuesta de las buenas gentes de las clases medias y populares, para quienes, en lo arraigados que están en nuestro pueblo los sentimientos monárquicos, las fiestas de nuestros reyes son fiestas de familia.»

Sobre el artículo de *La Epoca* que trasladamos ayer á nuestras columnas dice *El Popular* copiando, algunos sueltos de *La Correspondencia*:

«Gran marejada ha causado un artículo de nuestro apreciable colega *La Epoca*, al que se suponen intenciones no muy favorables para ciertas personas de la actual situación. No sabemos cómo se defenderá el colega de los comentarios que se han hecho en periódicos y círculos referentes al asunto. Por de pronto anoche *La Epoca* nada dice. Puede ser que hoy conteste á los siguientes sueltos de *La Correspondencia*:

«Atribuyen, dice, algunas personas el artículo que publicó anoche *La Epoca* y comentan los periódicos de hoy, á un diputado que ha debido muchas atenciones al Sr. Cánovas y que ahora se halla un tanto resfriado en su amistad, por motivos poco importantes.»

En otro lugar añade:

«Decían hoy ministeriales muy importantes que conocen bien las opiniones del Sr. Cánovas, que no le molestaba tanto la separación de los amigos tibios como el disfraz de los que dejan de serlo y no tienen franqueza para declararlo así; y añadían que los partidarios de la situación se mostrarían mas satisfechos con que una vez se declararan francamente adversarios los que creen tener bastantes motivos para ello, pues esto contribuiría á deslindar las opiniones y facilitar la formación de los grandes partidos que aspiran al poder.»

Estos dos sueltos, que aunque separados en las columnas del colega parece que están escritos por una misma mano, eran anoche objeto de acalorados debates en el Casino de la prensa.»

A todo esto contesta *La Epoca*:

«En nuestra actitud no hay nada que no podamos confesar noblemente, y nuestras intenciones no necesitan ser espiadas, porque con toda franqueza las hemos expuesto.»

El artículo que ha tenido la fortuna de llamar un poco la atención, quizá porque la sinceridad es su inspirador, no está escrito por personas ajenas á la redacción; será ó no diputado su autor; pero es de los que asidua y diariamente toman parte en las tareas de *La Epoca*: no sabemos, pues, á quién se ha querido aludir; pero no nos parece del mejor gusto en *La Correspondencia* recordar atenciones recibidas, pues en política las atenciones son recíprocas, y dichoso el que puede dispensarlas, porque es señal de que ha medrado mas, gracias al apoyo real y cariñoso que los demás le han prestado.

Respecto del segundo párrafo de *La Correspondencia*, advertiremos al colega que para estar donde por nuestro derecho propio estamos, no nos hace falta alguna su condescendencia, ni siquiera la de los ministeriales de cuya opinión se hace intérprete.»

Dice un periódico, que debe estar bien informado, que no puede ser mas cordial la inteligencia que reina entre el gobierno y los señores marqués de Molins, Cardenas y conde de Coello, todos los cuales han felicitado ya al nuevo ministro de Estado desde sus respectivas legaciones y embajadas.

No tiene fundamento alguno el rumor de que se hace eco *La Patria* relativo á que el Sr. Barzanallana abandone la cartera de Hacienda por no poder vencer las dificultades que se le presentan en la gestión de su importante departamento. Ni existen tales dificultades, en el sentido de ser insuperables, ni el digno ministro ha pensado separarse del Gabinete.

Tiene entendido *El Popular* que en los presupuestos de 1877-78 desaparecerá un impuesto que es harto oneroso para

el público. Ignoramos (dice *La Epoca*) á cual de los asistentes se referirá el colega, y si serán exactos sus informes; pero creemos que si alguno de los actuales gravámenes desaparece será compensada su supresión con ingresos efectivos equivalentes ó superiores. La situación del Erario no permite abandonar ninguna clase de recursos.

El resultado de la elección para diputados á Cortes por la capital de Alicante ha sido de 3.374 votos á favor del conde de Torre Isabel, adicto, y de 915 para don Eleuterio Maisonnave.

Reproducimos con mucho gusto las siguientes líneas de *El Español* de Sevilla de ayer:

«Deseando las Sras. Señoras Infantas Doña Pilar, Doña Paz y Doña Eulalia que fuese unida á la celebración de los días de la segunda una obra de verdadera caridad cristiana, se dirigieron ayer mañana, acompañadas de la señora marquesa de la Corte, de la señora de Puente y de su institutriz, al hospital de ancianas del Pozo Santo, en el que, como es sabido, son las enfermeras unas piadosas mujeres congregadas bajo la regla de la Tercera Orden de San Francisco, cuya congregación es española exclusivamente, declaración que no está de más hacer, para que no se confundan á tan beneméritas y caritativas mujeres con las de otras instituciones dedicadas á objetos análogos.»

En la Puerta de la iglesia fueron recibidas SS. AA. RR. por la referida comunidad de Beatas, Junta directiva del establecimiento y Capellan del mismo, quien dió el agua bendita á las angustias niñas. Despues de orar algun tiempo en la iglesia, subieron á la sala de la comunidad, donde se ciñeron unos delantales que con sus respectivas iniciales tenían ya dispuestos; y penetrando en la cocina, sin permitir que las Beatas ni otra persona interviniera, dieron principio á servir la comida á las setenta impedidas que hoy cuenta la piadosa casa, en la que segun sus estatutos, puede haber hasta el número de setenta y cuatro, siendo las mismas Infantas quienes tomaban los platos y los llevaban á aquellas desdichadas mujeres que gimen en el lecho del dolor.

La comida habia sido enviada del Real Alcázar, y fué costeada con el producto de los ahorros de las Infantas, y consistía en carne de vaca, jamon, dulces y pasteles, con el vino correspondiente, todo en abundancia.

Con el mayor detenimiento examinaron la casa, el menaje y las ropas, fijándose principalmente en las colchas de las camas, que fueron regaladas por el rey D. Felipe V, y que á pesar de ser de lana, se conservan sin el mas pequeño deterioro.

Con caridad verdaderamente ejemplar dirigieron la palabra é interrogaron á todas y cada una de las enfermas, y especialmente á aquellas mas ancianas y padecidas, les prodigaron tiernas palabras de consuelo, y mas de una vez asomaron á sus ojos las lágrimas de la compasión, enterneciendo tambien á las personas que presenciaban tan encantadoras escenas.

Las señoras que acompañaban á SS. AA. dieron tambien pruebas evidentes de los piadosos sentimientos que abrigan en su corazón, pues alguna de ellas, al notar que una enferma queria besarle la mano, esquivó la demostración y besó la mano á aquella infeliz.

Todas las enfermas, reconocidas al afectuoso y caritativo obsequio que las excelsas niñas les habian dispensado, prorrumpieron en vivas á S. M. la Reina Doña Isabel, á SS. AA. RR. y á toda la real familia, gritos que iniciaron las enfermas de la sala del Tránsito y que secundaron las de San Nicolas y del Santo Cristo de los Dolores.

Concluida la repartición de la comida el Capellan de la casa, á escitación de la señora marquesa de la Corte, rezó un Padre nuestro y despues una Salve por toda la Familia Real.

Las Infantas, antes de retirarse, fueron despidiéndose de las pobres impedidas con el mayor afecto, y despues de orar de nuevo, y de manifestar el gozo que habian experimentado por la obra piadosa que acababan de ejercer, salieron del establecimiento, siendo despedidas por las mismas personas que las habian recibido, habiendo ofrecido volver con alguna frecuencia.

Bien quisiéramos expresar las consecuencias que de tan bellas acciones se desprenden, pero esto sería privar de ta-

rea tan grata á nuestros lectores, á quienes sin duda no se oculta el mérito que ellas encierran, máxime tratándose de unas tiernas y delicadas niñas nacidas en las gradas de uno de los primeros tronos del mundo.»

Leemos tambien en el mismo periódico:

«Antes de ayer por la mañana SS. AA. RR. las Serenísimas Señoras Infantas Doña Pilar, Doña Paz y Doña Eulalia sirvieron en uno de los salones bajos del Real Alcázar una buena y abundante comida á treinta y seis pobres, festejando de este modo los dias de S. M. el Rey su augusto hermano.»

Cuanto digamos de la solicitud y esmero con que SS. AA. trataron á sus humildes convidados es poco: aquellos Infelices daban gracias desde el fondo de su corazón á sus Escelsos Protectores, saliendo del Real Alcázar llenos de lágrimas los ojos, no solo por el bien que se les habia hecho sino tambien por las palabras de consuelo que las Infantas le dirijeran.»

Para el Sábado está anunciado el reparto y pública expención de la *guía de Cádiz*, que D. José Rosetty redacta hace 23 años, con tan perseverante laboriosidad y grande exactitud, que dudamos haya quien pudiera superarlo.

Este libro periódico tiene de ordinario sobre 400 pginas de compacta impresión, y encierra cumplidamente todas las noticias de actualidad apetecibles respectivas á Cádiz, con mayor extensión, claridad y puntualidad que sus analogos publicados en otras ciudades.

Contiene siempre una reseña bien detallada de los sucesos de alguna importancia ocurridos aquí en los años anteriores; y respecto al último lleva su minuciosidad al extremo de poder satisfacer hasta las mas ligeras curiosidades.

A todo esto precede un buen extracto de la historia general de Cádiz, desde su fundación 1.200 años antes de la venida al mundo de nuestro divino Redentor.

Ha llegado este libro á ser indispensable en lo general; y en muchos casos, de instruccion y consulta para la mayoría de las personas que no pueden, ó no quieren dedicarse á fondo al estudio de nuestra historia.

Contiene, además, una reseña histórica de los pueblos de la provincia, y varias otras noticias de interes que les son respectivas.

Teniendo en consideración estas razones, y todas las demás que de ellas se desprenden, nuestro ayuntamiento nombró recientemente *cronista hon rario de Cádiz* al Sr. D. José Rosetty.

Posteriormente este excelente vecino ha recibido de la diputación provincial igual honor respecto á la provincia; por mas que su verdadero, grande y muy apreciado servicio está contraído principalmente á la capital.

Correo de anoche.

MADRID 24.

La *Gaceta* de hoy publica las siguientes disposiciones:

Guerra.—Reales decretos promoviendo al empleo de tenientes generales á los mariscales de campo D. Antonio de Alós, D. Francisco de Asis Mathéu Arias Davila y Garondelet y D. Marcelo de Azcarraga, subsecretario del ministerio de la Guerra; al de mariscales de campo á los brigadieres D. Manuel Moreta, don Juan García Torres, D. José Gómez Arceche, D. Vicente Villalon, D. José Dole, D. Carlos Ibañez y D. Eusebio Ruiz Sallaverria, y al de brigadieres á los coroneles D. Luis Escario, D. Narciso Herrera Davila, D. José Rivadilla, D. Bernardo de Echazúe y D. Calos Navas.

Otro nombrando segundo jefe del real cuerpo de guardias de alabarderos al mariscal de campo D. Fernando Quadros.

Otro concediendo merced de hábito en la orden militar de Santiago al duque de Almodóvar del Valle.

Hacienda.—Real decreto nombrando jefe económico de la provincia de Valencia á D. Juan Oriols.

A la comida de anoche en palacio asistieron mas de noventa personas, entre ellas los ministros con sus señoras, los capitanes generales marqueses de Novaliches, Habana, Sierra Bullones y Cheste, el almirante Sr. Rabalcaaba, los individuos del cuerpo diplomático extranjero con sus señoras, el primero y segundo embajador de Birmania, los caballeros del Toison de Oro, señores duques de Sesá y Fernán-Núñez y condes

de Pinohermoso y Balazote, señor patriarca de las Indias, jefe de palacio con su señora, camarera mayor de S. A., dama de S. M. la reina madre, señora marquesa de Novaliches, dama de guardias de S. A., autoridades civiles y militares de Madrid, directores generales de las armas, mayordomos de semana y gentiles hombres de servicio.

—El banquete de palacio terminó á las diez.

A las once S. M. el Rey y S. A., en union de la altaservidumbre de servicio, se trasladaron á una casa de los condes de Superunda, donde, como ya anunciamos oportunamente, se celebraba un baile con motivo del santo del monarca.

Inútil es que digamos que la fiesta estuvo brillantísima.

—Hoy ha tenido lugar en el templo de San Isidro, la solemne ceremonia de investir á S. M. el Rey con las insignias de gran maestre de las órdenes militares.

La ceremonia ha sido solemnisima y la concurrencia, así de caballero de las Ordenes como de personas invitadas, tan numerosa que sería imposible citar los nombres propios.

Allí estaban el cuerpo diplomático, los ministros, autoridades civiles y militares; cardenal Moreno, los obispos de Vitoria, Sigüenza y auxiliar de Madrid, generales, hombres de ciencias y cuanto de mas bello y elegante encierra la buena sociedad femenina.

Los embajadores de Birmania, que tambien asistieron, llamaban la atención por sus caprichosos trajes.

El templo estaba lujosamente decorado.

—Se han concedido grandes cruces de Isabel la Católica al alcalde de Zaragoza Sr. Fernandez Navarrete y á don Mariano Perez Bacola, que creamos es diputado provincial de la misma localidad. Tambien parece que han obtenido iguales distinciones el alcalde de Málaga, Sr. Alarcon Lázan y el diputado provincial D. Cayetano Lopez.

Constantinopla, 23.—Por mas que esté cerrada la conferencia, no por eso dejarán de continuar las negociaciones con las potencias.

Berlin, 24.—La prensa rosa ataca con bastante violencia á Turquía.

Los preparativos guerreros continúan en Rusia con toda la actividad que permiten los rigores de la estación.

Roma 24.—Se han exagerado mucho las noticias relativas al estado de la salud del Papa. Es cierto que el Domingo último tuvo un desmayo y que ayer mañana se vió acometido de otro. Esto no obstante, S. S. pudo recibir despues en audiencia á varias personas. Para hoy están anunciadas varias recepciones.

Paris, 23.—Ha quedado ayer instalada la comision belga para la esposición universal de 1878.

Ultimas noticias.

Madrid 24 de Enero.

Se ha verificado solemnemente la investidura del Rey como Maestre de las órdenes militares.

El gobierno otomano ha resuelto no llamar por ahora á sus embajadores en el extranjero.

Cambios: Paris, 4'99.—Londres, 48'00.—3 p. 8, 11'12.—Bonos, 57'45.

FABRA.

Agencia telegráfica nacional y extranjera

Madrid 25 de Enero a las 4'30 de la tarde.

Turquia ha ofrecido á Rusia presentarle proposiciones directas diplomáticas.

Créese transcurrirá el invierno sin obtenerse resultados satisfactorios.

Cambios: Paris, 4'99.—Londres, 47'95.—Bonos, 57'40.

DESPACHO OFICIAL.

Bolsa de Madrid del día 25 de Enero.

3 p. 8 consolidado, 11'52 1/2.

Gacetas.

ACADEMIA PROVINCIAL DE BELLAS ARTES.—Despues de oido el informe del Director del Museo Nacional de Pintura y Escultura, y de conformidad con lo propuesto por el Tino. Director general de Instrucción pública, se ha dictado con fecha 18 del mes corriente una real orden de acuerdo á lo solicitado por la Academia de Bellas Artes, cediendo con destino al Museo de Pinturas, el cuadro original de Don Federico Gonzalez Tavé, que representa: Don

Pedro I consultando su horóscopo, magnífica pintura que existe en el susodicho Museo Nacional, y que fué adquirido por el Estado, después de obtener premio en 1864 en la exposición verificada en Madrid.

Además de su mérito artístico reúne esta obra la de ser su autor hijo de Cádiz, y discípulo de esta escuela de Pintura.

Damos la enhorabuena á la ilustre corporación que con tanto afán se dedica á las tareas propias de su instituto, y deseamos que siga obteniendo la protección que tanto merece de las autoridades y el aprecio de las personas honradas y de los vecinos amantes de Cádiz.

Tenemos el sentimiento de anunciar que ha fallecido en Madrid, víctima de una aguda enfermedad, la señora esposa de nuestro estimado convecino el Sr. Marqués de Lopez Martínez.

Cuanto conocian las bellísimas prendas que adornaban á esta virtuosa señora, su caridad y desprendimiento para con los pobres, el fondo de bondad que atesoraba como esposa y como madre y la amable finura y cortesía de su trato, podrán apreciar lo sensible y doloroso de su muerte.

La buena sociedad de Cádiz que tan grato solaz ha encontrado mas de una vez en los espléndidos salones de la difunta Marquesa, llorará su irreparable pérdida, y la Iglesia por cuyo culto tanto se había esmerado, y los pobres á quienes con prodigiosa mano había socorrido, elevarán al cielo sus preces por el eterno descanso de su alma.

Reciba el Sr. Marqués de Lopez Martínez y reciban sus desconsolados hijos la expresión de nuestro sentimiento por el hondo pesar que les aflige, y al que solo puede servir de lenitivo la piadosa confianza de que Dios habrá premiado las virtudes de su sierva, coronándola de gloria en la mansion de los justos.

Dice el *Diario de Córdoba*:

«En breve se verificará el relevo del batallón Reserva de Córdoba, que se halla en Jerez, el cual pasará á Cádiz, en lugar del segundo de Soria, y este á Sevilla.»

Ayer dejó el puerto de Malta el vapor de la línea nacional de Filipinas *Gloria*, que llegará á Cádiz al amanecer del Lunes, adelantando mas de diez días al correo español, en bandera extranjera, que á pesar de haber salido de Manila ocho días antes llegará á esta dos ó tres días después como de costumbre.

Comisión de socorros á los heridos de la guerra civil.

Con arreglo á lo acordado por esta comisión en sesión de 17 del corriente mes, se llama y convoca por última vez á todos los soldados heridos é inutilizados en la última guerra civil que sean naturales de esta ciudad y no hayan aun reclamado el socorro de dos mil reales de vellón que para cada uno señaló esta comisión, dentro del límite que los fondos sobrantes determinan, para que en el plazo fijo é improrrogable de treinta días, contados desde esta fecha, presenten los documentos que acrediten los requisitos establecidos, en la inteligencia, que transcurrido que sea dicho plazo, se procederá inmediatamente á distribuir el sobrante que resulte por partes iguales entre los diez individuos que acreditan aquellos extremos y han sido socorridos.

Lo que se publica para conocimiento é inteligencia de aquellos á quienes pueda interesar. Cádiz 19 de Enero de 1877.—El presidente, *Bernardo M. de la Calle*.—El secretario, *F. Abarzuza*.

EMPRESA DE SEGUROS MARITIMOS DENOMINADA

Lloyd Habanero.

Domiciliada en la Habana.

Nombrados por la empresa citada sus agentes en esta plaza para proteger los intereses de la misma en los casos de naufragio, varamientos, arribadas forzosas, reconocimientos ó ventas de mercancías averiadas para todas las circunstancias en que nuestra intervención sea necesaria, adevinimos á los señores que pudiesen hallarse en los casos mencionados, por tener hechos seguros en la indicada compañía, pueden entenderse con nosotros en nuestro domicilio, calle Ahumada, número 15, para el arreglo de cualquiera de los casos que ocurran, pues para ello tenemos la correspondiente autorización. *Retortillo hermanos.*

Guia Rosetty.

El Sábado 27 del corriente empezará á repartirse esta obra á los señores suscritores.

Noticias oficiales.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 25 DE ENERO DE 1877.

Servicio para mañana.—Gefe de día: el señor coronel teniente coronel de Artillería don Victoriano Iglesias Gutierrez.—Parada, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones: Batallón de Soria, quinto capitán.—Vigilancia por la plaza: primero y segundo distrito, Batallón de Soria; tercero y cuarto, Reserva número 72.

De orden de S. E.—El coronel teniente coronel mayor, *J. Diaz y Campoy*.

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE CADIZ.

Reses cortadas en su casa de Matanzas el día 25 de Enero de 1877, y precios que tuvieron en el mercado.

0 ovejas..... de á Pesetas Ctos.

1 carneros.....	Je	á 1'00	.
0 toros.....	de	á	.
4 bueyes.....	de	á 1'62	.
7 vacas.....	de 1'62	á 1'65	.
1 novillos.....	de	á 1'62	.
2 utreros.....	de	á 1'62	.
0 erasies.....	de	á	.
3 añosos.....	de 1'65	á 1'71	.
5 terneras.....	de 1'75	á 1'76	.
17 cerdos.....	de 1'75	á 1'82	.
22 reses vacunas con peso de kilos,		2,921 1/2	
17 cerdos id. id.		1,716 1/2	
1 carneros id. id.		14	

Suma total de kilos..... 4,652

Cadáveres sepultados hoy día 25.

Hombres.....	3
Mujeres.....	0
Niños.....	0
Niñas.....	0

Total..... 3

Productos de arbitrios municipales recaudados en la Depositaria del Ayuntamiento el día 24.

	Plas. Cs.
Oficina de la Puerta del Mar.....	2,645'33
Id. id. de Tierra.....	2,054'82
Id. id. de Sevilla.....	3,175'71
Id. de la Aguada.....	0'
Total.....	7,875'71

ADMINISTRACION ECONOMICA DE LA PROVINCIA DE CADIZ.

Desde mañana se satisfará por la caja de esta administración, los libramientos de contratistas, comprendidos en el grupo núm. 10. Cádiz 25 de Enero de 1877.—*Gabriel Sanchez Alarcon.*

Noticias religiosas.

SANTO DEL DIA.—San Policarpo y Santa Paula. MAÑANA.—San Juan Crisostomo. JUBILEO.—En la iglesia de San Pablo. MAÑANA.—En la misma iglesia. Se manifiesta á las 7 1/2 y se oculta á las 5 1/2.

El Domingo 28 de Enero cuarto del mes, tendrán lugar á las 4 1/2 de la tarde, los ejercicios espirituales que previenen las constituciones de la venerable esclavitud de Ntra. Madre y Sra. de las Mercedes, concluyendo con la procesion claustral con la Imagen de la Santísima Virgen.

Todas las noches se resa el Sto. Rosario, en nuestra capilla.

El Venerable Orden Tercero de San Francisco establecido en su capilla de Ntra. Sra. de la Paz, sita en la iglesia del ex-convento, celebrará sus ejercicios mensuales el Domingo 28 del presente, siendo la comunión general á las ocho de la mañana y la corona á las cinco de la tarde.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Horas.	Term. Ream.	Barómetro.	Vientos.	Atmósfera.
7 mañ.	7	30'27	NE.	Clara.
12 dia.	12	30'27	NE.	Id.
5 tarde.	10 1/2	30'27	NO.	Id.

AFRECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

Sale el sol á las 7 y 6. Se pone á las 5 y 20. Sale la luna á las 1 y 52 tarde. Se pone á las 4 y 32 noche. MAREAS DE HOY. Primera baja á las 5 y 31 de la madrugada. Primera alta á las 11 y 52 de la mañana. Segunda baja á las 6 y 5 de la tarde. Segunda alta á las 12 y 25 de la noche.

Parte mercantil.

CADIZ 24 DE ENERO.	
Cambios.	
Londres.....	á 3 ms. 19'40.
Paris.....	á 8 d. v. 5'10 id.
Madrid.....	id. 2 3/4 p. S. daño.
Barcelona..	id. par.
Sevilla.....	id. 1/4 daño.
Málaga.....	id. 1/2 »
Valencia... id.	1/4 daño.
Alicante... id.	1/4 »
Santander. id.	1/4 daño.
Bilbao..... id.	id.
Granada... id.	id.
Gibraltar... id.	5/8 daño.

Mercados.

SEVILLA 24.	
En los puntos. En los almacenes.	
Trigos fuertes del país de 46 á 53 de 47 á 54	
Id. pintones.....	de 46 á 52 de 47 á 54
Id. extremos.....	de á de 48 á 56
Id. tremés.....	de á de 41 á 50
Garbanzos gordos.....	de 76 á 90 de á
Id. menudos á media-nos.....	de 60 á 75 de á
Cebada del país.....	de 16 1/2 á 17 de 17 á 18
Habas menudas.....	de 31 á 32 de á
Id. mazaganas.....	de 31 á 32 de á

Maiz de sequero . . . de 34 á 35 de á
Id. de riego . . . de 34 á 35 de á
Alpiste de pella. . . de 80 á 80 á 85
Alverjones . . . de 30 á 32 de á
Altramuces . . . de 25 á 26 de á
Aceite: Nuevo do 42 1/8 á 42 1/4 rs., 5,000 arrobas. Entrada de ayer 5,000 arrobas.

Movimiento de buques en el puerto de Cádiz.

ENTRADOS.
Dia 24. Barca noruega Fa ken, capitán Christensen, de Sevilla en un dia en lastre. D. A. J. Christophersen. (De arribada.)

Dia 25. Vapor español Isla de Cuba, cap. D. Juan de Juan, de Valencia en un dia y 22 hs. con 99 pasajeros y carga general a los Sres. A. Lopez y Compañía.

Vapor español Segovia, cap. D. José Nuchera, de Málaga en 14 hs. con carga general á D. L. y D. H. Alcon.

Vapor español Numancia, cap. don Francisco Jaen, de Málaga en 14 hs. con carga general á D. L. y D. H. Alcon.

Goleta española L. Vicenta, cap. don Cristóbal Pascual, de Algeciras en 11 hs. con carga general á los Sres. Gonzalez y C.º

Laud Angustias, de Ayamonte con sardinas.
Charanguero Mercedes, de Sanlúcar con vinos.

SALIDOS.
Dia 25. Vapor español A. Lopez, cap. D. José María Jaureguizar, con carga general para Barcelona.

Barca italiana Luigia, cap. F. Chiesa, con sal para Rio de la Plata.
Goleta dinamarchesa Agnes, capitán Andersen, con sal para Rey Kjawyk.

Vapor español Nueva Capricho, capitán D. J. Millan, con carga general para Sevilla.

BUQUES A LA CARGA.

PARA LA HABANA.
La fragata
J. MORALES,
cerrará su registro el dia 31 del corriente. Puede admitir un pico de carga y pasajeros. Consignatarios, Balaarte 12.
(1000)» *Morales Borrero y C.º*

PARA NEW-YORK.
Habiendo llegado á este puerto la fragata americana
COMMERCE,
su capitán Elliot, admite un resto de carga para salir fijamente el 26 del corriente. La despacha, calle Nueva,
(935)-2 *D. Antonio J. Bensusan.*

PARA MANILA.
La hermosa fragata española de dos mil toneladas
LA CHICA,
su capitán Larragan. Saldrá el mes próximo. Admite pasajeros y carga. Sus consignatarios.
(914) *Retortillo Hermanos.*

PARA NEW-YORK.
Se espera en breve y saldrá á los ocho días de su llegada, el bergantín americano
TUBAL CAIN,
capitán Stone. Admite un resto de carga, Consignatario, Aduana 22,
(30)» *D. Gabriel de Soro.*

VAPORES

Entre Cádiz y el Puerto de Santa Maria.

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz

DIA 26.
8 de la mañana. 9 30 de la mañana.
11 30 de idem. 1 15 de idem.

DIA 27.
9 de la mañana. 10 de la mañana.
1 de idem. 2 15 de la tarde.
Precios.—5 rs. 60 cént. en popa y 2'80 en proa.

PARA VERACRUZ.
La polacra goleta
ISABELITA,
su capitán D. Vicente Bosch, saldrá de este puerto el Domingo 28 del corriente. Admite pasajeros. Su consignatario.
(75) *José de la Viezca.*

Vapores de Segovia, Cuadra y compañía.

PARA ALGECIRAS,
Málaga, Almería, Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella.
El vapor español GU. DIANA, su capitán D. Enrique David, saldrá el Viernes 2 de Febrero á las siete de la mañana.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, calle Cruz de la Madera, 24,
Sres. D. Luciano y D. Horacio Alcon.

SOCIETE generales de transportes marítimos á vapor.

Línea de vapores de primera clase de Génova y Marsella al Brasil y la Plata.

Burgogne, 2.000 toneladas y 300 caballos de fuerza. Picardie, 2.000 id. y 300 id. id. Poitou, 3.000 id. y 350 id. id. Savoie, 3.000 id. id. La France, 4.800 id. y 1.800 id. id.

PARA SAN VICENTE,
Río Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires.

El paquete á vapor frances de primera clase SAVOIE,

se espera de Marsella el 19 de Febrero y saldrá de Gibraltar para los citados puntos pocas horas después de su llegada.

Estos Paquetes contruidos espresamente para emigrantes, reúnen todas las comodidades que se pueden desear tanto en primera como en segunda y tercera.

Se hace una rebaja de 20 p. S. en el pasaje de ida y vuelta y una reduccion considerable al que tome pasaje en primera clase.

Para informes, acú tase á LONGLANDS, COWELL y C.º agentes en Gibraltar.

Los pasajeros que lleguen á Buenos-Ayres por los vapores de esta compañía, serán desembarcados á espensas de gobierno Argentino, y si lo solicitan, admitidos gratuitamente por ocho días, en el Hotel de inmigracion. Asimismo serán transportados, libre de gastos, por vapores y ferro-carriles, á cualquier parte de la República que se los designen. Su intencion sobre el particular deberán manifestársela al comisario del vapor durante el viage á Buenos-Aires.

(71)-s

Compañía hispano-inglesa de vapores.

SALIDAS FIJAS TODOS LOS DOMINGOS.
PARA LONDRES Y AMBERES,
con escala en Lisboa.

El vapor español MIGUEL SAENZ, saldrá el Domingo 4 de Febrero á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros.
Consignatario, Murguía, n. 35,
D. Jose Esteban Gomez.

PARA MALAGA,

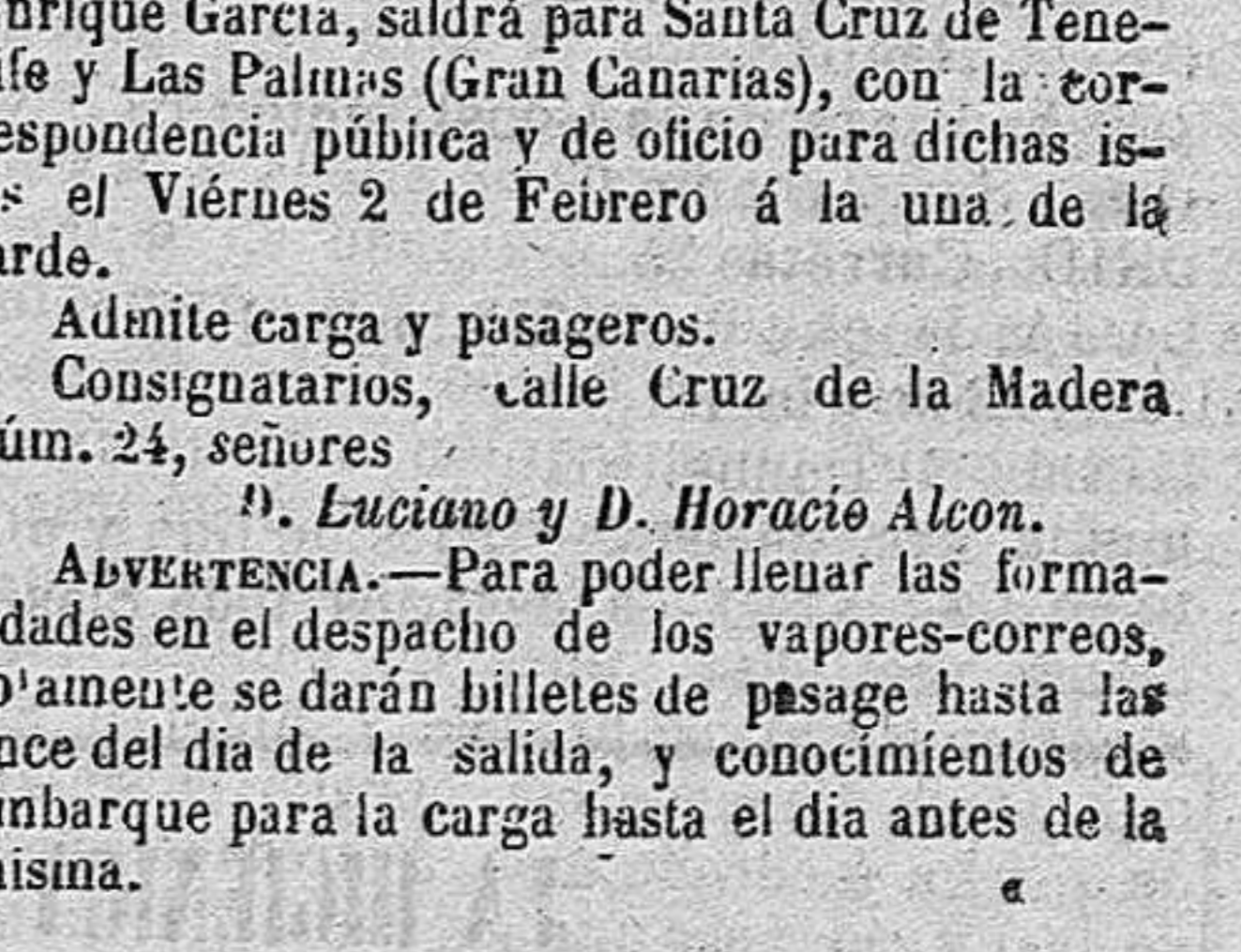
Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

El nuevo y magnifico vapor español DURO, su capitán don G. Navarro, saldrá para dichos puntos el Domingo 29 de Enero á las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, Aduana, números 14 y 15,
(77)- *D. Ricardo de Sobrino.*

Vapores correos de la Sociedad de Navegacion é Industria.

El vapor español AFRICA, su capitán don Enrique Garcia, saldrá para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias), con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas el Viernes 2 de Febrero á la una de la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, Calle Cruz de la Madera núm. 24, señores
D. Luciano y D. Horacio Alcon.

ADVERTENCIA.—Para poder llenar las formalidades en el despacho de los vapores-correos, solamente se darán billetes de pasaje hasta las once del día de la salida, y conocimientos de embarque para la carga hasta el día antes de la misma.



Linea de vapores españoles, de Olano, Larrinaga y Comp.º

PARA MANILA.
(VIA SUZ.)

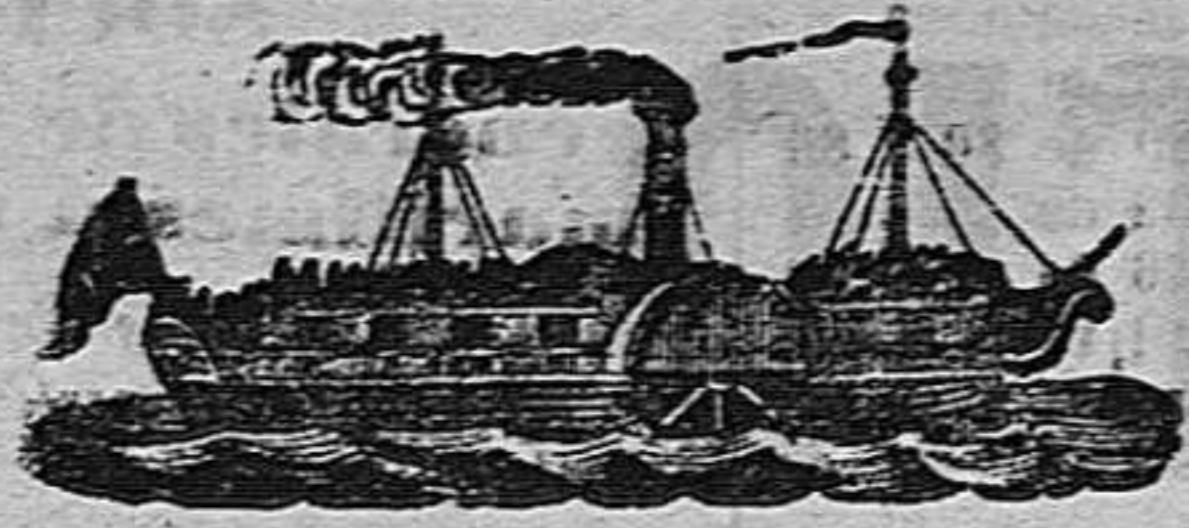
El dia 13 de Febrero saldrá de Cádiz y el 18 del mismo de Barcelona el magnifico vapor

AURRERÁ,
Admite carga y pasajeros.
Para mas informes acú tase á su consignatario, plaza de las Cuatro Torres, número 5, y muelle de la Puerta de Mar
(59)» *D. Manuel A. de Amusoitegui.*

SALIDAS TODOS LOS MARTES.

PARA TARIFA,
Algeciras, Gibraltar y Málaga.

El vapor español de primera marcha ADRIANO, construido espresamente para pasajeros, su capitán don Manuel Campós, saldrá el Martes 20 de Enero á las siete de la mañana.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, Cruz de la Madera, número 24,
Sres. D. Luciano y D. Horacio Alcon.



Vapores-correos de A. Lopez y C.

Para Puerto-Rico y la Habana.

Desde el mes de Noviembre quedó establecido un nuevo servicio de tres viajes mensuales del modo siguiente:

De CÁDIZ los días 10 y 30 para Puerto-Rico y Habana.
De SANTANDER el día 20 para ídem, tocando en Coruña.
De CORUÑA el día 21 para Puerto-Rico y Habana.
De HABANA los días 5 y 25 para Cádiz.
De íd. el día 15 para Coruña y Santander.

Agentes en Cádiz.—A. Lopez y C.^a

VENTA A PLAZOS.

14 reales semanales.

Un año de crédito.

SIN AUMENTO ALGUNO EN LOS PRECIOS.



10 por 100 al contado.

ENSEÑANZA GRATIS A DOMICILIO.

Pidanse catálogos ilustrados con listas de precios á la Compañía fabril SINGER. Dirección general de España y Portugal.

Calle de Serranos, 43, Madrid,

ó en las Sucursales siguientes:

CADIZ. Columela, 29, esquina á la Verónica.

BADAJOS. San Juan 32.

BARCELONA. P. de Angel Boria 1.

BILBAO. Arenal 16.

CORDOBA. Ayuntamiento 9.

CORUNA. Rea 18.

GERONA. Plaza de la Constitución 10.

LERIDA. San Antonio 9.

MADRID. Carretas 35.

MALAGA. Duque de la Victoria. 1.

PALMA. Boletería 18.

SEVILLA. O'Donnell 5.

Ajugas, á 6 rs. docena.—Hilos de lino y algodón.—Torzales, piezas de recambio y accesorios toda clase de trabajos.

TARRAGONA. Bajada Misericordia 4.

VALENCIA. Plaza de Miguelete 4

VALLADOLID. Acera de S. Francisco 26.

ZARAGOZA. Alfonso I, 41.

Portugal.

BEJA. Largo de Santa María.

FARO. Sto. Antonio do Alto, 34.

LISBOA. Praça do Loreto 6

OPORTO. Formosa 355 y 357.

PONTA DELGADA. Valverde 51.

LA HIGIENICA Y DELICIOSA

AGUA AZAHAR,

DE SEVILLA,

no tiene rival en el mundo, estando reconocida y declarada por los profesores en medicina más célebres como la única de Europa que reúne las verdaderas condiciones higiénicas que la hacen preferible a cualquier otro medicamento; siendo además el tónico antivirioso y antiespasmódico más eficaz que se conoce para los siguientes padecimientos:

Desarreglos del tubo digestivo que se padecen en el Otoño.

Vómitos nerviosos de las señoras embarazadas.

Para regularizar las funciones del estómago y activar las de los intestinos.

Combatir y desterrar las afecciones ó padecimientos nerviosos.

Aliviar los padecimientos del hígado y los dolores nerviosos de cabeza.

Y últimamente, para abreviar las convalecencias de toda clase de enfermos.

UN MILLON DE DEPOSITOS

en los principales comercios de Europa y América.

Precios: á 6, 8, 10 y 20 rs. botella.

Para evitar falsificación, debe exigirse que las etiquetas y sellos de las botellas lleven estampados el precio y nuestra firma, TENA HERMANOS.

Depositos en Cádiz: Bazar Gaditano, D. Andrés Alvarez y Sres. R. Bocanegra y C.

JARABE DE LABARRE DE DENTICION

Existen falsificaciones de este producto.—Exíjase la firma de D. DELABARRE.

Merced á la eficacia de este dentífico universalmente conocido que se emplea haciendo simplemente frías con él sobre las encías de los niños que echan los dientes, se consigue que estos salgan sin ataques, convulsiones ni dolores.

Se envía franco de porte la noticia explicativa.—PARIS, Depósito central, 4, r. Montmartre.

Cádiz, Sres. M. de Anduaga y Francisco Alvarez Saucuez.

JARABE DE LABELONYE

Farmacéutico de 1^{ra} clase de la Facultad de París.

Este Jarabe es empleado, hace más de 25 años, por los más célebres médicos de todos los países, para curar las enfermedades del corazón y las diversas Hidropesías. También se emplea con feliz éxito para la curación de las Palpitaciones y opresiones nerviosas, del asma, de los catarros crónicos, bronquitis, tos convulsiva, espantos de sangre, extinción de voz, etc.

Depósito general en París, en casa de LABELONYE, 99, rue d'Aboukir, y en las principales farmacias de todas ciudades.

GRAGEAS DE GELIS Y CONTÉ

Aprobadas por la Academia de medicina de París.

Resulta de dos informes dirigidos á dicha Academia el año 1840, y hace poco tiempo, que las Grageas de Gelis y Conté, son el más grato y mejor ferruginoso para la curación de la Clorosis (colores pálidos); las pérdidas blancas; las debilidades de temperamento, en ambos sexos; para facilitar la menstruación, sobre todo á las jóvenes, etc.

Aviso importante.

La Tintura inglesa.

A todas las personas y especialmente á los caballeros, recomendamos el uso de la TINTURA INGLESA cuyos efectos son rápidos y decisivos; está preparada para el cabello de la barba y bigote, su uso es simple y aseado, contrariamente á lo que sucede con las otras tinturas que se encuentran á la venta.

Exíjase la marca de fábrica y firma de los Sres. Herrings y C.^a en todos los frascos y cajas.

Los pedidos deben ser dirigidos al depósito general

60, Plaza de D. Pedro, 61.—Lisboa.

Depósito en Cádiz, Sr. D. José Manuel de Anduaga.

PARA AMSTERDAM.

El vapor holandés VENUS, saldrá del 5 al 6 de Febrero.

Admitirá carga para Holanda, Bélgica, Alemania, y otros puertos del Báltico.

Consignatarios, plaza de Mina, núm. 9, (76)-10 D. César Lovental y C.^a

PARA VIGO.

Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander y Bilbao.

El vapor español JULIAN, su capitán don Enrique Gil, saldrá del 30 al 31 del corriente á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario calle de la Aduana, núm. 14 y 15, (74)-3 D. Ricardo de Sobrino.

Vapores de Vinuesa y compañía.

PARA ALGECIRAS.

Malaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, S. Felú, Palamós y Marsella.

El vapor español ESTREMADURA, su capitán don Emilio Muñoz, saldrá el Domingo 28 de Enero á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle Cruz de la Madera, número 24, señores D. Luciano y D. Horacio Alcon.

PARA ALGECIRAS y Gibraltar.

El vapor español ALEGRIA, su capitán don Nicolás Perez, saldrá el Domingo 28 de Enero á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios Cruz de la Madera, número 24, Sres. D. Luciano y D. Horacio Alcon.

Vapores-correos ingleses trasatlánticos de la Línea del «Ancla»

PARA NUEVA-YORK DIRECTAMENTE.

Se espera el vapor ALEXANDRIA el 3 de Febrero, y será despachado el día de su llegada. Admite carga y pasajeros. Para más informes, acúdase al agente de la compañía, San Servando, 3, D. C. Harrison Younger.

NOTA.—Admite carga á flete corrido para Boston, Filadelfia, Chicago, Cincinnati, Cleveland, Detroit, Milwaukee, San Luis, Indianapolis y San Francisco. (48)-3

PARA MALAGA.

Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

El vapor español OVADONGA su capitán don Maximino Pola, saldrá el Sábado 27 de Enero á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Se despacha calle Nueva, n. 4, por los Sres. Gonzalez y C.^a (61)-3

ANUNCIOS.

La notaria y escribanía de D. Manuel Ruiz de Quintana, ha sido trasladada á la calle de la Amargura, esquina á la de Santa Lués, núm. 35. (42)-5

Nuevas publicaciones.

Historia de la guerra de los treinta años, un volumen 14 reales.

Código penal novísimo. Planteado provisionalmente con las reformas ocurridas hasta la ley de 17 de Julio de 1876 inclusive, por don C. Martí.

Paul de Kock, El rigor de las desdichas, un tomo 4 rs.

El primer año de matrimonio, por doña Augéa Grassi, un tomo ilustrado 5 rs.

Librería de Morillas, San Francisco, 36.

Aviso á los dueños de caballerías.

En el almacén de aceite y granos situado en el callejón de Cardoso, n. 28, junto á la calle del Pasquin, se expenden estos artículos de la mejor clase con buena medida y á precios muy arreglados. (72)-3

Importante.

En el establecimiento de drogas y Productos Químicos á cargo del Lcdo. en Farmacia D. Manuel Marquez, calle de Columela (García), número 27, hay un completo y variado surtido de drogas, pinturas y barnices superiores en sus clases, recibido de los principales centros del extranjero, y los que se expenden á precios económicos.

También hay toda clase de especímenes, llegados de París, y tanto de la economía de los precios, como de la honrad y legitimidad de los artículos, se convencerán los que favorezcan el establecimiento, cuyo surtido es completísimo. (73)-7-5

Aviso importante

á los señores médicos, al clero, los dentistas, los maestros, y otras personas que desearan obtener el diploma de doctor ó de licenciado de una Universidad extranjera.—Dirigirse en carta certificada á Medicus, 13, plaza del Rey, Jersey. (Inglaterra.)

Enfermedad Secretas D. CH. ALBERT

CURACION RADICAL, PRONTO Y SEGURO POR EL VINO DE ZARZAPARRILLA: llagas, escrófulas, granos, empeines, vicios de la sangre, debilidad. BOLOS DE ARMENIA: gonorreas recientes ó antiguas, flores blancas, color pálido. Depósito en todas las farmacias y instrucción gratis. Paris, rue Montorgueil, 19.

Cádiz, en las principales farmacias.

ESPECTACULOS.

GRAN TEATRO DE CADIZ.—Función para mañana.—La ópera en tres actos, Otello.—A las ocho. Entrada principal, 5 rs.—Id. de 4.º piso, 3.

DIRECTOR: D. Fernando G. de Arbotey.

Imprenta de EL COMERCIO, á cargo de D. A. Aguirre.—Buenas 1.